

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Radicación: 2020191806-087-000

Fecha: 2023-12-22 08:28 Sec. día 76

Anexos: No

Trámite: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc: 563-563-APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS

Remite: 80010-80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Destinatario: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2020191806-087-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 563 563-APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS
Expediente : 2020-1951
Demandante : ARISTARCO ESPINEL ARCOS
Demandados : BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Anexos :

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, procede el Despacho a **APROBAR** la liquidación de costas realizada por parte de la Secretaría de la Delegatura en derivado que antecede.

En firme esta providencia, por Secretaría archívese el expediente dejando las anotaciones a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



EDUARD JAVIER MORA TELLEZ

80010-COORDINADOR DEL GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Copia a:

Elaboró:

EDUARD JAVIER MORA TELLEZ

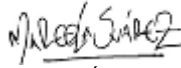
Revisó y aprobó:

EDUARD JAVIER MORA TELLEZ

Superintendencia Financiera de Colombia
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES
Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado

Hoy 26 de diciembre de 2023



MARCELA SUÁREZ TORRES
Secretario